

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				Plan Estratégico Institucional PGE				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				Plan Operativo Anual PGE 2023		POA Corriente agosto 2023		
Plan Anual de Inversiones (PAI)				PAI al mes de agosto 2023*				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado*	Fortalecer la gestión institucional de la PGE mediante el diseño e implementación de la estructura y funciones de este organismo, consolidando sus capacidades legales, técnicas, financieras y administrativas.	Al terminar el año 2023 se disminuirá el número de casos activos en el stock de la PGE por lo menos en un 0.1%, en relación a su línea base.	1.017.134,89	Junio 2019	Diciembre 2024	Informe Ejecutivo Agosto	Dictamen de prioridad
Programa	Programa de Preservación de Capital - Período 2023**	Obtener el financiamiento necesario para preservar el capital del Estado contribuyendo en su capacidad financiera de pago.	Pagos efectuados de las obligaciones en firme (100% del valor ejecutado y solicitado por parte de la Procuraduría) Pago de costos y gastos asociados a procedimientos arbitrales o judiciales (100% del valor ejecutado y solicitado por parte de la Procuraduría)	38.716.000,00	Abril 2023	Diciembre 2023	Informe Ejecutivo Agosto	Dictamen de prioridad programa
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				39.733.134,89				
<p>*Nota: El monto que consta programado en el Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado", que corresponde al tercer componente del Programa de Modernización de la Administración Financiera impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas, financiado con Fuente de Financiamiento 202 - Créditos Externos, Organismo 2002 - Banco Interamericano de Desarrollo BID y Correlativo 5079 - Programa de la Administración Financiera; incluye la fuente de financiamiento 202 y 998.</p> <p>**Nota: El Programa de Preservación de Capital - Período 2023 es ejecutado por el Ministerio de Economía y Finanzas y en calidad de coejecutor la Procuraduría General del Estado, la misma que recibió el dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión y transferencia de recursos con Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0418-OF del 26 de abril de 2023, esto en apego al artículo 123 de COPLAFIP y el artículo innumerado, luego del artículo 46 en el Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública, ya que dicha norma determina a la preservación de capital como un instrumento para que el sostenimiento de la inversión pública, preserve o aumente la riqueza, el patrimonio o la capacidad financiera del Estado; en tal virtud se incluyó el Programa en la presente matriz. Los recursos asignados a dicho programa corresponden a la Fuente de Financiamiento 202- Créditos Externos, Organismo y Correlativo 8888 - Libre Disponibilidad.</p>								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/08/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				COORDINACIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ING. MARÍA GABRIELA FALCONI PAREDES				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				gabriela.falconi@pge.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2941300 Ext. 2330				